

ACTA SESION EXTRAORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2007

Siendo las 18:20 horas del día Martes 27 de Noviembre de 2007, se lleva a efecto la **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **FRANCISCO ZULOAGA MENESES**, Director (S) de Secplan, **RAMON GONZALEZ ALVAREZ**, Administrador Municipal, **CAROLA PINUER ROSAS**, Asesor Jurídico (S), **ADOLFO MONTIEL MANCILLA**, Director de Control, **NINO BERNUCCI DIAZ**, Director de Tránsito, **DAVID ZAPATA CERON**, Profesional Dirección de Tránsito, **MARCELA TRAUB MUÑOZ**, Jefa área de Salud Municipal, **MARÍA ANGÉLICA RODRÍGUEZ FLORES**, Jefe área Educación Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **MARCOS CORTEZ MUÑOZ**
- **ENRIQUE SALINAS AGUILAR**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **ISRAEL HUITO LÓPEZ**
- **JAIME VALDENEGRO CORTES**

T A B L A

- 1.- **INFORMACIÓN DE ESTUDIOS DE TRÁNSITO DEL SECTOR CENTRO.**
 - **Dirección de Tránsito.-**

BREVE RECESO.

- 2.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
 - a) **APROBACIÓN PADEM.**
 - b) **APROBACIÓN PLAN DE SALUD COMUNAL.**
 - c) **AUTORIZACIÓN LLAMADO A CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO CONTROLADO EN EL SECTOR CÉNTRICO Y APROBACIÓN ORDENANZA RESPECTIVA.**
 - d) **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 18:20 horas doy por abierta esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 27 de Noviembre de 2007. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

1.- INFORMACIÓN DE ESTUDIOS DE TRÁNSITO DEL SECTOR CENTRO.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Traemos esta materia a raíz de un comentario que hizo el Concejal don Marcos Cortez con relación a algunos proyectos que se pueden realizar en el área central de la ciudad, de cómo transformar algunas vías en Paseos Peatonales y que es lo que la Municipalidad ha hecho hasta el momento en relación con este tema. Ahora en el supuesto escenario que estos proyectos cuenten con la aprobación y las fuentes de financiamiento se pueden realizar porque eso va a quedar establecido en las bases en cuanto a que ciertos espacios públicos en la eventualidad que tengan otro destino, que son los concesionados hay que entregar otros espacios en compensación por los supuestos espacios donde se puedan realizar paseos peatonales. Don David Zapata que es el Ingeniero de Tránsito de la Dirección de Tránsito va hacer una breve exposición de lo que se ha hecho hasta el momento con relación a esta temática.

SEÑOR DAVID ZAPATA, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Podríamos crear una mayor cantidad de Paseos Peatonales en el centro de nuestra ciudad y no solamente para que haya una mayor comodidad para nuestra comunidad sino para que el turista también tenga y vea un cambio positivo dentro del casco urbano, que hay que renovarlo y mejorarlo, y dentro de eso también que se considere la ciclo-vía para mayor seguridad de la gente que le gusta practicar deporte y también para los trabajadores que se trasladan en bicicleta. Más allá de los paseos peatonales, en alguna oportunidad planteé la necesidad de hacer una mejora en cuanto a lo que son los paraderos de micros, lo que son las cabinas de teléfono, lo que son los basureros, es decir el mobiliario urbano en sí, y que hoy día se está tratando de hacer un estudio de ponerse de acuerdo de qué tipo de diseño queremos para la ciudad y de qué forma lo vamos a implementar, espero que eso se lleve adelante en un breve plazo, pero aquí también se tiene que tomar el compromiso de la empresa privada, voy aludir a la empresa Telefónica del Sur en que ellos también tienen que tomar parte en esta propuesta que se está haciendo como Municipalidad porque es por el bien de la comunidad, ellos están prestando un Servicio ¡es cierto! Pero todos los valdivianos pagamos por tener un teléfono de Telefónica del Sur y la cantidad de dinero que ellos van a invertir en colocar una cabina telefónica acorde con nuestra ciudad va a ser muy mínimo en comparación a la publicidad y a la inversión que ellos van a hacer para Valdivia. Hoy día están instalando cabinas telefónicas que son “rojas” que son las mismas que habían antes sólo que son rojas y la verdad que afean el centro y donde las coloquen dentro de la ciudad. Quiero insistir Alcalde en que se le entregue un diseño a Telefónica del Sur y que de una vez por todas pueda hacer una inversión un poco mayor y que insisto va a ir en beneficio de nuestro turismo y de nuestra comuna. Por otro lado, lo dijo y lo expuso aquí el año pasado el colega Schultz, de retirar esas paletas publicitarias que están en mal estado en todo el centro, donde además habían ubicados unos relojes que no funcionan y que aún siguen ahí. Hay paraderos que se están cayendo en pleno centro. Entonces estas cosas hay que retirarlas porque si queremos hermosear nuestro casco urbano, estamos potenciando una ciudad turística, estamos potenciando a Valdivia para que llegue mayor inversión pero también tenemos que hacer que la empresa privada ponga un “granito de arena” para salir adelante con la ciudad. Aplaudo lo que están haciendo con los paseos peatonales, pero insisto que tenemos que mejorar nuestro mobiliario urbano para dar una mejor aspecto a la ciudad. Sé que son inversiones bastante altas pero el esfuerzo lo vale. Por dar un ejemplo en la ciudad de Chillán, se hizo un paseo peatonal, donde había una calle antes y la gente está encantada con el proyecto.

Ahora con respecto al semáforo que está ubicado en la Plaza (calle O’Higgins), no se hizo un estudio previo pero a mí no me parece bien que lo hayan instalado en ese lugar, quiero ver si hay una posibilidad de por lo menos cambiar el tipo de semáforo, por dar una idea podría ser uno de esos con “bolas amarillas” instaladas en Avda. Picarte, esto por una cuestión de estética.

SEÑOR NIÑO BERNUCCI, DIRECTOR DE TRÁNSITO: Siempre cuando se instala un semáforo tiene que haber un estudio previo y este estudio lo aprueba la Seremi de Transporte. Ahora ¿por qué se instaló ahí? porque la mayor demanda de peatones es ahí, y lo otro que afectaba al sector era que dejaba en libertad a las personas para pasar en cualquier momento lo cual traía inseguridad para el peatón y conflicto de tránsito.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Comparto el análisis que acaba de hacer el colega Sabat, en el sentido que ha sido un tema recurrente que hemos conversado. El tema que planteó lo llevamos planteando hace muchos años pero lamentablemente no se ha hecho nada en pos de mejorar el mobiliario urbano por lo tanto me sumo a la solicitud del colega Sabat en el sentido de que espero que efectivamente exista una iniciativa de parte de este Municipio respecto del mejoramiento del mobiliario urbano, no me gusta ver la ciudad como la veo, no me gusta verla llena de cables, con basura, con paneles ubicados en cualquier parte de la ciudad, no comparto esa visión de ciudad y creo que hace falta como dice el colega Sabat una mayor acción de parte del Municipio para ir mejorando todos estos temas.

Lo segundo señor Alcalde, una duda, porque al escuchar la exposición que nos acaban de realizar a mi me parece haber escuchado una repetición de lo que escuchamos hace más de un año atrás acá mismo porque la exposición que nos acaban de presentar yo la escuché hace un año y medio en los mismos términos que ahora, ningún cambio de lo que presentaron anteriormente. Mi pregunta es ¿qué se ha hecho desde hace un año y medio a la fecha? Porque de acuerdo a la exposición que me plantean no hay nada nuevo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En el fondo era para recordarle a don Marcos Cortez, con relación a la duda que él tenía en relación con algunos lugares que se transformarían en paseos peatonales y que es lo que ocurriría ante el llamado a la concesión. A nosotros se nos ofreció después que se hizo el estudio, que fue contratado por el Ministerio de Transporte, se nos ofreció de poder disponer de recursos para ese proyecto. La Municipalidad tiene postulado ese proyecto al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para poder avanzar en esa iniciativa. Ahora en vista de que no se ha tenido ninguna respuesta estamos agilizando esa idea, y también ahora estamos buscando otra fuente de financiamiento a través de mismo Fondo de Desarrollo Regional, que ahora lo tenemos más cerca para poder ver si tenemos alguna respuesta más ágil, incluso nos habían informado de una suma aproximada de doscientos millones de pesos, que se iban a disponer para poder hacer esas obras, en especial los paseos peatonales de Esmeralda, Caupolicán y la primera cuadra de Picarte donde hay que hacer algunas instalaciones de mobiliario urbano, etc.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Lo que propongo señor Alcalde es que para evitar que los profesionales nos vengan a contar algo que nos contaron hace un año atrás, es que se nos informe tal cual usted nos acaba de informar respecto al estado del proyecto, porque venir a escuchar por tercera vez algo que ya habíamos escuchado sin ningún tipo de avance, prefiero escuchar la explicación que usted nos acaba de dar.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Cómo vamos a tener que aprobar esta concesión nueva es importante que ustedes sepan y recuerden cuáles son las vías que posiblemente el día de mañana pueden ser intervenidas.

SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Para complementar doy una información: En el caso del segundo proyecto presentado que es el eje Walter Schmidt, está anunciado y aquí nosotros no definimos sobre los recursos pero en la reunión donde se revisó este proyecto (hace una semana atrás) el Seremi del Ministerio de la Vivienda, Alejandro Larsen nos informó que este estudio debería terminar el primer semestre del próximo año esta en los planes con financiamiento a partir del año 2008 hasta el año 2010 o 2011. El año 2008 seguramente partiría con expropiaciones y una serie de cambios.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Como lo han dicho los colegas necesitamos urgentemente renovar el casco urbano. Esta consultora Sectra es antigua, pero a mi me llama la atención aunque faltan los recursos de porqué no se han implementado algunas cosas básicas que a lo mejor no habría que tener un estudio. Eso lo decían ayer en la reunión del Comité de Seguridad Ciudadana, uno de los lugares donde hay mayor delincuencia es en la calle Arauco y planteé cuando llegué a este Concejo de porqué no se hacen paraderos diferidos en Arauco porque nosotros concentramos todos los paraderos de locomoción colectiva en Arauco entre Camilo Henríquez y Caupolicán, hacemos congestión vehicular.

SEÑOR NINO BERNUCCI, DIRECTOR DE TRÁNSITO: El estudio propuso paraderos diferidos y es eso lo que debe implementarse por la Seremi de Transporte porque nosotros lamentablemente no tenemos la tuición directa con la locomoción colectiva, es decir siempre hay un nexo intermedio que es la Seremi de Transporte. Ahora con respecto a Arauco, justamente en esta propuesta nosotros estamos proponiendo eliminar el estacionamientos que son como para ocho vehículos entre Caupolicán y Beauchef, y eliminar el paradero que está frente a llegar a Beauchef

para que se ocupe el paradero que está frente al Mall y ahora el nuevo proyecto donde se está construyendo “Ripley” se supone que el paradero anterior sería para la locomoción colectiva mayor y el paradero siguiente sería para los taxis colectivos y después pasarían al paradero pasado García Reyes, en definitiva quedarían dos paraderos fuera de las vía de circulación.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Con relación a los trescientos cincuenta millones para los estudios de toda la parte peatonal del Centro de Valdivia, o sea recién estamos hablando del estudio del Proyecto, entonces si ha costado un par de años sólo para obtener los recursos para el estudio, imaginémonos cuando tiempo más vamos a tener que esperar para ejecutar este proyecto. Ahora mi pregunta de la semana pasada era, para no tener problemas con el Ministerio de Transporte donde nosotros no tenemos mucha incidencia, además que no tenemos los recursos para avanzar en el estudio y mucho menos para poder ejecutar esta obra, entonces debemos ser proactivos en términos de que este Concejo tome algunas decisiones mínimas como señal voluntad que queremos expresar, eso fue lo que yo planteé la semana pasada con este proyecto. Unas de las ideas que propongo es el no permitir el ingreso de vehículos a la Plaza de la República (las cuatro cuadras) eso no depende del Ministerio, no depende de dineros sino que depende exclusivamente de nosotros que tomemos la decisión de no permitir el ingreso de vehículos a la Plaza de la República, tan simple como eso, además ahorraríamos hasta dinero en semáforos. Entonces debemos comunicar a la comunidad de que este Concejo con su Alcalde están en un camino distinto más allá de otras cosas que no dependen de nosotros, entonces cuando yo hablo de avanzar hacia una ciudad de desarrollo urbano, siempre nos vamos a encontrar con mil dificultades que son financieras que no dependen de nosotros, que son a largo o mediano plazo, pero en lo inmediato aprovechando este tema de los Estacionamientos, entonces demos una señal y no permitamos que entren vehículos a la Plaza y transformarla en un gran paseo peatonal. Diganme ustedes si es que no sería bonita la idea que la gente pueda transitar libremente por la calle o por la plaza sin que ningún vehículo lo vaya a atropellar.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: La idea de los paseos peatonales, siempre la vamos a apoyar pero ahora hay que ver qué pasaría si cerramos la plaza en su totalidad, creo que eso produciría un caos, habría que hacer un estudio para ver si se puede cerrar parcialmente como por ejemplo en el sector de la Gobernación como para “probar”.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Quiero plantear la idea de que a lo mejor los fines de semana se podría ir liberando calles donde quede de uso exclusivo del peatón, donde la familia pueda utilizar estas calles para un esparcimiento social-recreativo. Esto lo planteo mientras tanto se habiliten las vías con una intervención mayor.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Hay cosas donde no hay que ser ingeniero para darse cuenta que son innecesarias, como algunas vías céntricas donde no deberían transitar vehículos y transformarlos en paseos peatonales y desviar esos vehículos a la Avda. Alemania donde hay más espacio.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: En calle Letelier, qué sentido tiene tener tráfico ahí, cuando la gente que viene desde Pérez Rosales puede dar la vuelta en Avda. Alemania.

SEÑOR NINO BERNUCCI, DIRECTOR DE TRÁNSITO: La Avda. Alemania casi no se usa porque la Locomoción Colectiva no la quiere usar y nosotros como Dirección de Tránsito no tenemos las herramientas como para poder exigir su utilización por ellos.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Me gustaría me hicieran llegar esta exposición y también poder invitar a futuro al Secretario Regional Ministerial de Transporte, don Oscar Diaz para poder discutir ciertos temas relevantes. Creo que todos estamos interesados en mejorar la circulación vehicular y la seguridad de los peatones.

SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: La mayor parte de estas obras, por el volumen y el costo que tienen comparado con las disponibilidades que tiene la Municipalidades son de financiamiento sectorial y esperaríamos todos que acercándose el tema regional y autoridades que conocen con más detalle nuestro problema pudiéramos con este tipo de estudios tener un acceso más rápido, más informado de estos recursos. Este es un tema eminentemente técnico, complejo, se que la Dirección de Tránsito tiene los antecedentes del eje Schmidt, y pudiera en otra oportunidad verse y analizarse y tener una información de los movimientos, los flujos, las horas pic en el centro como para ver las posibilidades reales de intervenir, creo que en eso no debemos cerrarnos.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Yo sugiero que al Seremi hay que darle a conocer esto.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El Seremi de Transporte estuvo en la última reunión realizada acá en el Municipio.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Quisiera que se incorpore además lo que he venido planteando hace tiempo con respecto a lo que pasa acá con los camiones. Ese es un tema también muy complicado y que hay que revisarlo bien porque los camiones tienen sus propias rutas y tampoco hacen uso de ellas porque pasan donde se les hace más cómodo y en definitiva, deterioran las calles de Valdivia. Por dar un ejemplo: la calle Baquedano donde los camiones pasan cargados con madera, en otras partes se suben a la vereda. Otros camiones pasan por la calle Anfión Muñoz en fin, sólo por donde les queda mejor a ellos sin considerar las normas ni el cuidado de calles.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo trajimos para aclarar dudas que tenía planteo don Marcos Cortez sobre lo que se estaba haciendo en relación a la utilización futura de algunas vías y en transformarlas en peatonales en el centro de la ciudad, a raíz de la presentación que se hizo de la renovación de lo que es el llamado a concesión de los estacionamientos limitados en el centro.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Siento en estas pocas sesiones donde he participado que de repente tratamos temas y luego quedan en el aire. Doy de ejemplo lo que se planteó hoy con respecto al tema de las vías peatonales, entonces no se si se va a estudiar o qué.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Lo por usted planteado se ha implementado, cerrar algunas vías para tránsito peatonal en el centro de la ciudad.

SEÑOR DAVID ZAPATA, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO: Complementar el tema en cuanto se pueden hacer cortes temporales con la ayuda de Carabineros, pero para hacer cortes totales de vías eso sería ilegal. Nosotros no podemos cerrar vías por si solos ahora respecto los cierres de vías que plantea el Concejal Valdenegro hay que tener en cuenta la actividad que se quiera desarrollar. Hay diferentes actividades donde pueden haber escenarios recreacionales de verano, no es lo mismo que para días de semana, entonces eso requiere poder estudiarlo pero en principio se puede hacer.

2.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

a) **APROBACIÓN PADEM.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ustedes recordarán que se pidió dejar un espacio más, para que las respectivas comisiones que funcionan tanto en las áreas de Educación como de Salud puedan tener un acercamiento con los profesionales que han estado a cargo de esos estudios para traerlos en esta reunión extraordinaria y producir la aprobación de esos instrumentos. En ese sentido, en el tema de Educación quiero agradecer a los Concejales Huito, Eguiluz y Valdenegro que en una reunión con las profesionales del Daem aclararon dudas en relación con lo que es el Plan de Educación para el año 2008, así que en base a eso quiero dejar con la palabra a don Israel Huito, quien trae un informe.

SE ADJUNTA PADEM 2008 (EXPOSICIÓN ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL).

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Efectivamente como dice el señor Alcalde nos reunimos con profesionales del Daem, donde además estaban presentes los Profesionales del Centro de Educación Continua de la Universidad Austral de Chile. Estuvimos reunidos aproximadamente dos horas y quedamos de acuerdo en apoyar al 100% el PADEM y se nos aclararon varias dudas pero también vimos algunas falencias producto de la discusión que se dio en el tema, que no se como pudiéramos integrar por ejemplo el 2008, es evidente que a ellos les falta infraestructura, o sea el vehículo que tienen es poco para sus necesidades. A raíz de esto los integrantes de la comisión de Educación pensábamos que aunque comprar un vehículo son algunos millones de pesos siempre hay maneras de poder dotar con un vehículo más al Daem porque lo necesitan. Porque uno de los consejos que da el Centro de Educación Continua es que había que apoyar al Daem y dotarlo de una infraestructura de acuerdo a sus necesidades. Otra de las dificultades que nosotros veíamos en la discusión es aumentar las horas de los psicólogos, es evidente que el tema de los psicólogos no está siendo bien cubierto y faltan algunas horas más. También se vio el caso de los Internados donde ellos manifiestan que en lo posible debiera haber solamente un Internado que se preste a delegaciones, porque la verdad que están pagando un alto precio por eso y ellos reciben toda esa carga de lo que significa el deterioro de los Internados. Sobre eso se planteaba ¿no sabemos si existe o no un reglamento sobre esto?. También se vio en la Comisión el excelente resultado que ha tenido el Programa Preuniversitario Municipal, con un 80% que va a la Universidad y que ha tomado este Preuniversitario, y aunque es caro la idea de la comisión era ver para poder reforzarlo un poco. Finalmente lo que se vio también, en la pagina 57 del Padem, donde salen los programas de sexualidad y afectividad, donde el Daem va a implementar diecisiete nuevos programas, entonces estamos planteado que se pueda crear un taller de afectividad responsable, porque lo que le estamos entregando a los niños es talleres de sexualidad responsable. Justamente hoy sale en la prensa un caso ocurrido en la Escuela El Bosque nos hace ver la necesidad de poder tener una visión, respetando la libertad que tiene el ser humano para “hacer sexo”, porque básicamente lo que le decimos a los niños es: mira aquí tienes todas estas medidas y fornicar porque no te va a pasar nada si tu tomas estas medidas, por esto queremos implementar al menos un taller donde le digamos a los niños: tu puedes querer a este niño o niña en una afectividad responsable y para eso hay orientadores egresados de Universidades, hay Pastores, Sacerdotes que se han ofrecido para hacer esto, porque también tenemos que tener la capacidad de implementar otros talleres, si estos talleres no nos han dado buen resultado, entonces porqué negarnos a eso, es otra parte de la verdad nadie tiene la verdad absoluta. Esos son los acuerdos de la Comisión de Educación.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: No pude participar en la reunión pero vuelvo a resaltar lo que dije días atrás cuando se hizo la presentación de este estudio, y específicamente con lo que dice sobre la misión que esta planteada ahí: “Hacer de la Educación el camino más seguro para emprender y concretar los sueños de todos los habitantes de la comuna de Valdivia”. La verdad que yo celebro esto que se hizo este año y espero que en la aprobación del Padem podamos nosotros visualizar, ojalá a fines de año, que esta visión tenga sentido y se concrete. Yo he sido crítico en otras cosas, en especial con el tema financiero, vuelvo a insistir con el tema del Adulto Mayor, el tema de una inconsistencia en lo que el País dice y lo que se puede logra hacer con un tema de recursos. Si ustedes leyeron hoy día en la pagina del Diario El Mercurio donde sale un artículo donde varios municipios anuncian el cierre definitivo de Complejos importantes de Educación en el País, una de ellas es la Escuela Anglo-mexicana de Santiago, que fue un Establecimiento de más de tres mil alumnos, ahora tenían quinientos y no podían solventarlo por lo tanto se cierra, entonces esta realidad país es algo que está implícito en esta ciudad. En parte siento que este PADEM en comparación a otros anteriores presenta novedades que finalmente deberíamos nosotros cosecharlas a fin de año, espero que sea así porque este va a ser el último año que nos toca como Concejal y me gustaría en definitiva llegar a dejar algo mejor.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Creo que es interesante ver como se empiezan a utilizar herramientas del área privada dentro del área pública, soy un convencido de que eso si es posible, y al igual que lo que señala el Concejal Schultz espero que este PADEM lo estemos evaluando tal

cual se evalúa todo proyecto privado, con las características propias de un proyecto social al final de este año que viene, viendo cómo han estado los objetivos estratégicos que se establecieron, cuál fue el grado de cumplimiento, y cómo vamos avanzando. La propuesta que por primera vez nos hace el Daem es una propuesta no a un año, es una propuesta a largo plazo y debe ser continuamente revisada y debe ser continuamente evaluada, espero señor Alcalde que esto suceda en este caso.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Lo que no tenemos que perder de vista es que este estudio plantea dos cosas claras: uno son las medidas más o menos inmediatas que tenemos que afrontar por lo urgente que es la parte económica, pero este no es un estudio para solucionar la parte económica, el tema de fondo está en el cambio que hay que implementar en casa, vale decir en el Daem. Hay una propuesta de una forma distinta de empezar a actuar, lo que están planteando allí es una forma distinta que tiene que implementarse y eso no se va a implementar ni en seis meses ni en un año, tiene que partir ahora y evidentemente que cada cierto tiempo hay que ir controlando como van esos cambios a objeto de que efectivamente vayan dando los resultados que nosotros esperamos, eso significará implementar más horas, poner profesionales de diferentes materias, etc.. Pero eso lo tiene que ir entregando este estudio, por lo tanto son dos cosas diferentes: un tema es cómo vamos solucionando los problemas inmediatos porque si seguimos con este ritmo en una cantidad de años no tendríamos alumnos y tendríamos que cerrar los Establecimientos Educativos, este es un tema que tenemos que enfrentar con medidas a implementar ahora, pero no podemos perder de vista lo otro porque eso es lo que nos va a dar la solución. La solución va a venir como derrame en el fondo de si logramos tener una administración y un manejo integral de este pequeño Ministerio de Educación que tiene que implementarse acá, y para eso hay una propuesta, creo que eso es lo de fondo que tiene esto y eso es lo que a mí me interesa.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Creo que estamos claros en el tema, así que los invito a que lo sometamos a votación. Se vota.

ACUERDO N° 303.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL “PADEM” PARA EL AÑO 2008.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

b) APROBACIÓN PLAN DE SALUD COMUNAL.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esto fue expuesto en reunión de Concejo del 20 de noviembre de 2007 y quedó pendiente para realizar una reunión extraordinaria y realizar la votación. En esta semana se reunió la Jefa del área de Salud Municipal con la comisión de Salud, donde participaron don Omar Sabat y don Israel Huito para poder aclarar alguna dudas que se presentaron en relación a la exposición que se presentó acá. Ahora si alguno de los Concejales desea hacer alguna observación ofrezco la palabra.

SE ADJUNTA PLAN DE SALUD COMUNAL (PRESENTADO ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL).

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: El Concejal Huito y quien habla estuvimos presentes en la reunión con la Doctora Traub, el señor Schultz se excusó por razones laborales y el señor Cortez no lo pudimos ubicar. En el análisis que ya habíamos visto en el Concejo y lo que alcanzamos a conversar dentro de la reunión de Comisión que fue realizada ayer en la tarde, notamos algunas fallas pero también notamos una cosa bastante importante que hay que resaltar que es la red de apoyo donde los profesionales de los distintos Consultorios están llegando al Adulto Mayor, a los jóvenes, etc. y que ha servido de respaldo para poder llevar adelante algunos programas en beneficio de la comunidad. En alguna oportunidad el Consejo de Las Animas planteó la necesidad de presentar un proyecto para la ampliación del Consultorio de Las Animas por aumento de población ya que hoy día el Consultorio esta bastante reducido en espacio físico por la cantidad de usuarios que están llegando.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Con relación a ese tema, nosotros estamos presentando un proyecto al FNDR para el año 2008, la ampliación tanto del Consultorio Las Animas como el Consultorio Angachilla.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Eso implica ¿ampliación física y también de dotación? Porque tienen que ir ambas cosas juntas.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hay que revisar ese tema porque hay que ver cuánto es el requerimiento de recurso humano.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: También planteamos la necesidad de reforzar la atención en Postas Rurales por cosas puntuales que han sucedido por ejemplo en Huellelhue y que hay que mejorar porque obviamente en los sectores rurales se les hace más difícil llegar a los centros de salud de la ciudad. Por último nosotros sugerimos como comisión que haya una mayor capacitación para el personal en cuanto a la atención de público, que dentro de la encuesta que nos presentó la Doctora Traub, salía como un quinto punto y que las denuncias de usuarios por mala atención en los Consultorios hace necesario solucionar ese problema. En la conversación surgieron algunas respuestas que pudiesen ser la detonante de que se esté produciendo esta mala atención, pero ante eso señor Alcalde, creo que una capacitación puntual a las personas claves que están atendiendo hoy día público es sumamente importante para todos los Consultorios por igual para mejorar la atención de público que hoy día es una necesidad imperiosa para que no haya tanta crítica al sistema de salud. Ahora bien, en cuanto a los reclamos que se han presentado sugiero que se tomen medidas para no volver a tener más reclamos al respecto. Eso fue lo que pudimos analizar hasta ayer.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: La recomendación que el señor Salinas hacía de esa reunión era también que en la medida que podamos implementar lo más rápido que se pueda el proyecto del nuevo Consultorio Jorgue Sabat Gozalo, va a significar entonces que ese personal que está tremendamente estresado porque están en situación laboral difícil en ese local, creemos que también va a ser un incentivo para que haya una mejor atención.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Encuentro impresentable que nos hagan discutir en un solo día los dos temas más importante de este Municipio. Así que espero que la situación que se dio el Martes pasado no vuelva a suceder porque no es culpa de la Directora del Daem ni es culpa del Departamento de Salud. Es imposible que en un momento de 18.00 a 23.30 horas de la noche nos metan dos grandes temas, además todos sabíamos que teníamos que votar en esa misma sesión. Así que pido que el próximo año cuando estemos en este proceso de discusión por lo menos tengamos un tiempo de participar y de discusión un poco más relajada. Lo segundo dice relación con la entrega de la documentación, que debería ser a tiempo toda vez el Plan de Salud Comunal llegó a la Oficina de los Concejales el día viernes en la tarde, o sea yo recién tuve acceso a la presentación que hizo la Doctora Traub el día lunes. Entonces si queremos discutir en serio temas que son importantes -no dudando del trabajo que ha realizado el Departamento de Salud- pido

responsabilidad al respecto y seriedad porque veo que es una falta de respeto que me hagan llegar a última hora una documentación tan importante.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFE AREA SALUD MUNICIPAL: *continua su exposición.*

SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Hay que señalar que estamos hablando de reclamos de enero a octubre, es decir en 10 meses hay 64 reclamos. Al respecto se ha implementado un sistema para garantizar que a la gente se le de una respuesta en el menor tiempo para que tenga una solución al reclamo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Los reclamos van dirigidos especialmente a ¿la parte administrativa y de atención de público o a la parte profesional?

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFE AREA SALUD MUNICIPAL: En el Ex Gil de Castro los reclamos están más concentrados en el trato que dan los funcionarios a los usuarios. En Las Animas los reclamos son mayoritariamente por falta de hora para la atención médica. Angachilla, probablemente lo Administrativo, es decir que no encontraron hora o que justo ese día el profesional está con Licencia, etc. es decir predomina la parte administrativa.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: ¿Existen estadísticas anteriores con las cuales se pueda hacer una comparación con los diez meses del año anterior, para ver si hay un incremento de los reclamos producto del aumento de la población?.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFE AREA SALUD MUNICIPAL: Si existen estadísticas anteriores, y en Las Animas efectivamente durante este periodo hubo un aumento. *Continua con su exposición.*

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Con relación al tema de la atención de la Posta en Huelleshue, propongo que se podría cambiar el horario de inicio y término de la atención, es decir en vez de comenzar a las 08:00 y hasta las 17:00 horas, podría ser una atención de 14:00 a 21:00 horas, esto por dar un ejemplo. Porque con la mayor capacidad de adquisición de un vehículo la gente tiene la posibilidad de trasladarse en las mañanas a un centro de salud, en cambio en la tarde o noche hay menos locomoción, por lo tanto es por la tarde donde se complican los cuadros de enfermedades. En definitiva no le estaríamos dando más horas, sino que esas mismas horas las distribuiríamos de forma distinta.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFE AREA SALUD MUNICIPAL: Es una buena idea, habría que estudiarla.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Estamos claros? Votamos.

ACUERDO N° 304.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PLAN DE SALUD COMUNAL PARA EL AÑO 2008.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

- c) **AUTORIZACIÓN LLAMADO A CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO CONTROLADO EN EL SECTOR CÉNTRICO Y APROBACIÓN ORDENANZA RESPECTIVA.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Lo único nuevo es que hay un solo valor, un solo precio y esto es para no confundir al usuario y lo otro, el aumento de calles para dejar libre los 10 primeros metros desde las esquinas.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: ¿Se ha estado dando cumplimiento a la cantidad de Estacionamientos que contempla la Ley por el tema de los minusválidos?.

SEÑOR NINO BERNUCCI, DIRECTOR DE TRÁNSITO: Ahora sí, es por eso que aumentamos señor Concejal. Lo que pasa es que esa Ley apareció posterior a la concesión.

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos. Se vota.

ACUERDO N° 305.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA LLAMAR A CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO CONTROLADO PARA EL SECTOR CÉNTRICO Y ASIMISMO, APROBAR LA ORDENANZA MODIFICADA QUE SE ADJUNTA AL ACTA DE CONCEJO RESPECTIVO Y SE CONSIDERA PARTE DE ESTE ACUERDO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

d) APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo expone don Germán Uribe, Director de Administración y Finanzas.-

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS: Esta es una modificación que tiende a cerrar algunos temas que están pendientes, como ustedes saben ya estamos prontos a finalizar el año, y la próxima modificación presupuestaria vendría una vez que se paguen los sueldos porque ahí se definen todos los detalles de los items, saldo a favor y en contra. Ahora pasamos de lleno a esta modificación.

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: La idea de lanzar los fuegos artificiales desde Niebla fue como un apoyo, en su momento, al Alcalde de Corral quien no podía asumir los costos de esto. Después se dijo que no se pueden lanzar los fuegos desde el Fuerte de Niebla por un problema técnico de infraestructura. Ahora dicen que no se pueden lanzar desde el mar... es decir, siempre hay algún “pero”, entonces a raíz de esto es que sugiero que se lancen desde Valdivia.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Discrepo con lo que dice el Concejal Schultz, en el sentido que hay gran cantidad de gente que vive en el sector de Niebla y creo que ellos también tienen derecho a tener alguna actividad de este tipo, es un costo o mejor dicho una inversión, así que sugiero que se espere una respuesta definitiva, pero que no desechen hacer un espectáculo de este tipo en la costa, porque tenemos que integrar a la gente de esa localidad a nuestra comuna.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Una consulta señor Alcalde, con relación al Puente Calle – Calle, quisiera que estudiaran la posibilidad de poder pintarlo porque no está en muy buenas condiciones y es la bienvenida que le damos a los turistas cuando ingresan por el acceso norte de nuestra ciudad, además que la avenida principal (Avda. Pedro Aguirre Cerda) está en muy malas condiciones.

SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Se va hacer ahora una inversión de ciento diez o ciento veinte millones de pesos en mejoramiento de “parche”, aproximadamente mil quinientos metros cuadrados.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: En la línea que plantea el Concejal Cortez, pero en otra edificación, el tema de pintar el Mercado Municipal.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Vamos a limpiar la fachada con el sistema a presión.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Votamos?. Se vota.

ACUERDO N° 306.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA A ESTE CONCEJO EN EL DÍA DE HOY.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Damos por terminada esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

**PATRICIA ESTRADA ITURRA
SECRETARIAMUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT
A L C A L D E**